

República de Colombia Departamento del Valle del Cauca Alcaldía Municipal de Palmira SECRETARIA JURIDICA



OFICIO

TRD-1146.15.1.021

Palmira, Abril 25 de 2016

Doctor
OLMEDO DE JESUS ORTIZ ACEVEDO
Director de Contratación
Secretaria Jurídica
Alcaldía Municipal de Palmira
L. C.

REF.: RATIFICACION RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA AUDIENCIA DE ADJUDICACION AL INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. MP-SE-LP-PS-002-2016.

OBJETO: "Prestación del servicio a través del suministro de un complemento alimentario en la modalidad de atención – ración preparada en sitio e industrializada / jornada de la mañana y tarde, a los niños, niñas y adolescentes validados en la matrícula SIMAT de los Establecimientos Educativos Oficiales, el periodo lectivo 2016"

Teniendo en cuenta la observación financiera presentada nuevamente en la Audiencia de Adjudicación, celebrada el día de hoy, 25 de Abril del presente año calendado, por el oferente plural UNION TEMPORAL PAE PALMIRA 2016, el Comité Asesor y Evaluador Financiero se ratifica en la evaluación financiera presentada el pasado 12 de abril del presente año calendado, en relación a que el proponente UNION TEMPORAL PAE PALMIRA 2016, NO CUMPLE con lo especificaciones estipuladas en el pliego de condiciones definitivo, en relación a la capacidad financiera en sus índices de: Endeudamiento y Cobertura de Intereses, por ello se encuentra INHABILITADO para continuar en el proceso de selección.

En constancia se firma en la ciudad de Palmira a los veinticinco (25) días del mes de Abril de dos mil dieciséis (2016).

Atentamente.

Luz Helena Montoya Rizzo

Contadora Pública T.P. 140851-T

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533

www.palmira.gov.co PBX.2709500 Ext. 2211







